



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 055

Riohacha, La Guajira, 25 junio de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor EFRAÍN FRANCO GÓMEZ, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión extraordinaria que se realizará el veintiséis (26) de junio de dos mil dieciocho (2018), a las 10:00 de la mañana con el fin de realizar la Discusión de los siguientes proyectos:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por ROSENDO LEÓN GALEANO, en contra del JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE RIOHACHA. Radicación N° 44001-22-04-000-2018-00032-00
2. Acción de tutela interpuesta por BRYAN GONZÁLEZ MEZA en contra de la NUEVA E.P.S. S.A. Radicación: 44001-31-87-001-2018-00007-01


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

Ramona Pérez F
25 junio 2018.
Hro: 04:30 pmo.